

SAN LÁZARO

Avistan devolución a Tribunal Electoral

POR IVONNE MELGAR
Y AURORA ZEPEDA
nacional@gimm

Como resultado de un acuerdo en el que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se comprometería a continuar con ajustes en sus gastos de operación, en la Cámara de Diputados se analizaba la posibilidad de reasignarle parte de los recursos que se le recortaron.

El magistrado presidente del TEPJF asistió ayer lunes a San Lázaro para conversar con el jefe de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velazco.

Hasta el cierre de esta edición se analizaba la presentación de reservas para devolverle al Tribunal Electoral 300 millones de pesos; otra propuesta era de reasignarle 400 y una más de 600 millones.

Dichos ajustes serían presentados por los legisladores de Morena en el pleno entre hoy y mañana.

De prosperar alguna de estas reasignaciones, el Tribunal seguiría haciendo economías en rentas de edificios que utiliza poco, donde puede ahorrarse, según previsiones de los legisladores de la mayoría, hasta 50 millones de pesos.

En el debate de este lunes, cuando se aprobó el dictamen de egresos para 2024, en lo general, el diputado de Acción Nacional, Héctor Saúl Téllez recriminó: "Atentan contra la democracia, quitarle 5 mil millones de pesos al INE y quitarle 767 millones al Tribunal"

Antes Reyes Rodríguez Mondragón había dicho que es necesario "construir, fortalecer y financiar" a las instituciones electorales, que

responden a la exigencia de la ciudadanía de garantizar sus derechos políticos.

Afirmó que el presupuesto que quedaría después de un recorte de 767 millones de pesos para el Tribunal Electoral, es "insuficiente" para la contratación de trabajadores eventuales que garanticen el desahogo del doble de quejas que se prevé recibir en 2024, y para hacer justicia expedita.

"Las y los legisladores en la Cámara tienen hoy la delicada responsabilidad de garantizar que las instituciones democráticas, en particular el Tribunal Electoral, cuenten con los medios para cumplir con sus tareas constitucionales y legales", dijo el magistrado.



Las y los legisladores en la Cámara tienen hoy la delicada responsabilidad de garantizar que las instituciones democráticas en particular el Tribunal Electoral cuenten con los medios para cumplir con sus tareas constitucionales y legales."

REYES MONDRAGÓN

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TEPJF

